

**Pentecostés 18**

**Propio 21 (B)**

**LCR: Números 11:4–6, 10–16, 24–29; Salmo 19:7–14; Santiago 5:13–20; San Marcos 9:38–50.**

En las lecturas correspondientes a este domingo, el mensaje de la Palabra destaca la libertad de acción del Espíritu de Dios y los recursos que regala a quienes elige para su servicio.

Moisés y Jesús, en la primera lectura y el evangelio, muestran una actitud abierta; no así sus discípulos. A Josué, el ayudante de Moisés, le parece mal que el Eldad y Medad reciban parte del espíritu de Moisés y se pusieran a profetizar, aunque se hayan quedado en el campamento y no hubieran asistido a la reunión en la tienda, a la cual habían sido convocados. Josué le pidió a Moisés que se los prohibiera, pero Moisés le respondió: “¿Estás celoso por mí? ¡Ojalá el Señor le diera su espíritu a todo su pueblo, y todos fueran profetas!”.

En el evangelio sucede algo similar. Juan, el discípulo amado, pero también llamado el hijo del trueno, le informa a Jesús que han visto a uno que echa demonios en su nombre y que han querido impedírselo; a esto Jesús contesta: “No se lo prohíban, porque nadie que haga un milagro en mi nombre podrá luego hablar mal de mí. El que no está contra nosotros, está a nuestro favor.”.

Estas escenas son muy valiosas y bastante frecuentes en los grupos religiosos a través de la historia. Es realmente temible la falta de caridad y sensibilidad a la que podemos llegar cuando actuamos dentro de la comunidad sin el debido conocimiento del alcance de los dones del Espíritu y apoyados sólo en nuestra pura visión humana. Por eso es admirable la valentía de independencia, tanto de Moisés como de Jesús, para decir la verdad y no dejarse envolver en el halago. No está bien que mostremos una actitud cerrada, que corta el paso a tanta gente de buena voluntad que quiere trabajar sinceramente por el reino de Dios. Por eso expresó Moisés: “¡Ojalá el Señor le diera su espíritu a todo su pueblo, y todos fueran profetas!”. El espíritu es totalmente libre y no es patrimonio de nadie; es libre como el viento y de esa misma forma se manifiesta.

De aquí podemos aprender una gran lección: no hay nada más contrario al verdadero espíritu cristiano que la exclusión sectaria o la creencia de que somos los dueños del espíritu y del evangelio. La actitud de Josué y Juan puede calificarse como falta de caridad en el orden del servicio comunitario. Esto es escandaloso, especialmente si se trata del movimiento de Jesús, de su Cuerpo; esto se configura en uno de los más graves y perniciosos mensajes, contraproducentes para la fe de los que creen en Jesús. En este caso, lo más importante es tener en cuenta la actitud ejemplar de Moisés y Jesús, quienes representan para nosotros el camino a seguir. Ambos muestran una actitud abierta a la participación de todo el pueblo, concretamente de los pequeños que creen y confían en la misericordia de Dios.

A propósito de “los pequeños”. Así como Jesús dice que: “Cualquiera que les dé a ustedes aunque sólo sea un vaso de agua por ser ustedes de Cristo, les aseguro que tendrá su premio”, también deja claro un mensaje categórico a quienes quebrantan la fe de los humildes que creen en él: “A cualquiera que haga caer en pecado a uno de estos pequeños que creen en mí, mejor le sería que lo echaran al mar con una gran piedra de molino atada al cuello”. Éste es, claramente, un lenguaje muy fuerte para ser comprendido y asimilado por la razón; pero también es un lenguaje profético a través del cual se nos quiere transmitir un mensaje: Jesús desea inculcarnos la importancia de entrar en el camino de la vida y no dejarnos convencer por el camino de la perdición.

Así Jesús como enseña la libertad para la moción del Espíritu, también demuestra radicalidad a la hora de exhortarnos a vencer el mal, pues para nosotros, como creyentes, se trata del asunto más grave de nuestras vidas. Por ello, es preciso que cortemos por lo sano con coraje y que, si a veces, hay que “perder una mano” por la salvación de todo el cuerpo, mucho más habría que hacer por la salvación del alma. En este orden Jesús añade: “Si tu mano te hace caer en pecado, córtatela; […] si tu pie te hace caer en pecado, córtatelo; […] Y si tu ojo te hace caer en pecado, sácatelo; es mejor que entres con un solo ojo en el reino de Dios, y no que con los dos ojos seas arrojado al infierno,”. Con esto nos enseña la gravedad que produce el escándalo, que no sólo afecta nuestra fe, sino que además nos hace tropezar y caer. Es agravante, además, el que las víctimas sean los pequeños creyentes. Por eso la pena se hace más profunda.

No parece que la intención de Jesús, en este texto, sea darnos una enseñanza explícita sobre el infierno; aunque queda bien claro la existencia de un camino de perdición. La instrucción primera de Jesús, sin embargo, es conducirnos por el camino de la salvación. En este orden, Santiago nos exhorta en su carta a orar en todo tiempo y lugar; tanto en los momentos de gozo como en los difíciles. Por eso dice: “Y cuando oren con fe, el enfermo sanará, y el Señor lo levantará; y si ha cometido pecados le serán perdonados. Por eso confiésense unos a otros sus pecados, y oren unos por otros para ser sanados”. Santiago se refiere aquí a una confesión mutua, al parecer de pecados concretos; pero también incluye oración mutua por la salud espiritual y corporal. Esta muestra de solidaridad es propicia para alcanzar los beneficios de Dios.

A raíz de toda esta enseñanza adquirida, el mejor deseo es que pidamos a Dios que nos dé una actitud abierta en el proceso de descubrimiento de nuestra fe; que podamos valorar sin recelo el coraje, la ilusión de tanta gente, de distintos grupos que se entregan en favor de las causas justas y la defensa de los valores del reino de Dios. Toda causa noble o auténtica en este querer servir mejor, es legítima y querida por Dios.

Por eso, como cristianos, debemos aprender mucho de tantas iniciativas que pueden existir, aunando lo positivo; pero denunciando también, con espíritu crítico, todo lo que pueda disminuir el crecimiento espiritual de los que creen en las promesas de Dios.